



Las Rozas de Madrid, a nueve de marzo de dos mil veintitrés.

## **DECRETO**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 113 del Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (ROGAR) y teniendo en cuenta que todavía concurre situación de grave riesgo colectivo de contagio que dificulta el normal funcionamiento de las sesiones presenciales de los órganos colegiados y Vista la relación de expedientes puestos a disposición de la AlcaldíaPresidencia por el Director General Titular de la Oficina de apoyo a la JGL.

### **HE RESUELTO**

1º) Convocar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local a celebrar por videoconferencia, el día diez de marzo de dos mil veintitrés, a las 13:00 horas, con los asuntos que se relacionan en el siguiente:

## **ORDEN DEL DÍA**

### **1. APROBACIÓN DEL ACTA NÚM. 11 DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 3 DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

#### **2.- SENTENCIAS**

2.1 Sentencia estimatoria núm. 38/2022 dictado por el Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción núm. 06 de Majadahonda, procedimiento Diligencias urgentes Juicio rápido 539/2021 (Diligencias previas). Demandante: Dª ESS. Materia: delito contra la seguridad del tráfico.

2.2 Sentencia estimatoria núm. 19/2023 dictado por el Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción núm. 07 de Majadahonda, procedimiento Diligencias urgentes Juicio Rápido 31/2023 (Diligencias previas). Demandante: D. JMGH. Materia: delito contra la seguridad vial de conducción alcohólica.

2.3 Sentencia estimatoria núm. 49/2023 dictado por el Juzgado de lo ContenciosoAdministrativo núm. 25 de Madrid, procedimiento Abreviado 742/2022 GRUPO 5. Demandante: D. LDGR. Materia: IIVTNU.

2.4 Decreto dictado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 17 de Madrid, procedimiento ordinario núm. 747/2022. Demandante D. CW. Materia: cese actividad.

2.5 Resolución dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección: primera, del Tribunal Supremo, Recurso de Casación núm. 5727/2022. Recurrente: Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid. Materia: expediente de compensación.

### **3.- RECURSOS HUMANOS**

3.1 Contratar para dos plazas de Monitor de Pintura, a jornada parcial a D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> A. D-M. G-L y a D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> P.M.S. mediante contrato de trabajo fijo, por haber superado el proceso selectivo, para la cobertura del turno libre, mediante Concurso de méritos, de 2 plazas de Monitor de Pintura, a Jornada parcial, correspondiente a los procesos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid, y creación de bolsa de empleo, EXPEDIENTE (ES/018/2022), correspondiente a la OEP del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid de 2022, publicada en el BOCM n.º 106 de fecha 05 de mayo de 2022.

3.2 Adjudicar el puesto de trabajo con código número 1.A.3, Técnico de la Administración General, y nombrar para ocupar el mismo, a D. J.L.R.N., quien cumple los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria y en el Catálogo de Puestos de Trabajo.

3.3 Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para proveer con carácter laboral fijo seis (6) plazas de Trabajadores Sociales, correspondiente a los procesos selectivos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid y creación de bolsa de empleo (expediente ES/017/2022), por el procedimiento de concurso de méritos que se adjunta como Anexo I.

3.4 Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para proveer con carácter de funcionario de una (1) plaza de Administrativo, correspondiente a los procesos selectivos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid y creación de bolsa de empleo (expediente ES/027/2022), por el procedimiento de concurso de méritos que se adjunta como Anexo I.

### **4. CONTRATACIÓN**

4.1 Prórroga del contrato de servicio de “Programa de atención integral a familias” suscrito con DELFO, DESARROLLO LABORAL Y FORMACIÓN S.L. hasta el día 31 de octubre de 2023, expte 2018040SER.

4.2 Prórroga del contrato de servicio de “Ayuda a domicilio” suscrito con OHL SERVICIOS INGESAN, S.A. hasta el día 31 de julio de 2024, expte 2019005SER.

4.3 Prórroga del contrato de servicio de “Mantenimiento de los edificios adscritos a las Concejalías de Educación y Deportes (dos lotes). Lote 2 – Instalaciones educativas de titularidad pública”, suscrito con EULEN, S.A., hasta el 30 de junio de 2024, expte 2019032SER.



4.4 Dar por finalizado a su vencimiento el día 14 de abril de 2023, el contrato de “Campamentos de verano del área de juventud. Loe 1: Campamento multiaventura e inmersión lingüística en inglés, Lote núm. 1”, suscrito con MAR MENOR PUPILS CENTER S.L.U., expte. 2021023SER.

4.5 Aprobar la modificación del contrato suscrito con OLÍMPICO SPORTS EVENTS, S. L. para la prestación del servicio de “Campamentos juveniles de verano: campamento multiaventura y playa en el entorno de la cornisa cantábrica. Lote nº 2”, expte. 2021023SER.

4.6 Ampliar el plazo de ejecución de las obras de “Reforma, ampliación y mejora del carril bici y del camino de la Estación de El Pinar al Parque Empresarial. Lote 3: Mejora tramo Parque Empresarial – Estación El Pinar”, que ejecuta la mercantil SERANCO S. A. U. hasta el día 18 de abril de 2023, expte. Contrato en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la UE. (Fondos Next Generación). Implantación de Zonas de Bajas Emisiones y la Transformación digital y sostenible del Transporte Urbano 2021.

4.7 Contratación del contrato privado de “Concierto de Camela”, mediante procedimiento negociado sin publicidad, por razones de exclusividad, no sujeto a regulación armonizada, expte. 2023001PRV.

4.8 Contratación del contrato privado de “Concierto de Efecto pasillo”, mediante procedimiento negociado sin publicidad, por razones de exclusividad, no sujeto a regulación armonizada, expte. 2023002PRV.

4.9 Aprobación del proyecto de ejecución de obras y suministro para la “Creación de dos nuevas zonas de calistenia en parques de Las Rozas”, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (Fondos Next Generación) ayudas para la realización de acciones destinadas a la promoción de estilos de vida saludables. (FEMP)

4.10 Aprobación de expediente de contratación, mediante procedimiento abierto, simplificado y una pluralidad de criterios del contrato de suministro, mediante renting de “Once vehículos para la Policía Local”, no sujeto a regulación armonizada, expte. 2023003SUM.

## **5.- URBANISMO**

5.1 Rectificación del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión extraordinaria celebrada el día 12 de diciembre de 2012, en relación con el expediente Licencia Urbanística para obra tramitada con número de expediente 137/2022-01.

5.2 Concesión de licencia para construcción de edificio para tres viviendas una con despacho profesional y trasteros en sótano en la calle Galicia núm. 1, Las Rozas de Madrid, según proyecto técnico básico de obras de edificación redactada por los Arquitectos colegiados núm. 10.482 y 9.978 en el COAM, expte. 187/2021-01.

5.3 Concesión de licencia para construcción de piscina de obra sita en calle Santiago Amón núm. 2 Portal 2 Bajo B, Las Rozas de Madrid, según proyecto de ejecución visado redactado por el Arquitecto núm. 6.399 del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, expte. 129/2022-01.

5.4 Concesión de licencia para construcción de piscina de obra sita en calle Diógenes núm. 42, Las Rozas de Madrid, según proyecto de ejecución visado redactado por el Arquitecto Técnico núm. 9.264 del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid, expte. 28/2021-01.

5.5 Declaración de conformidad de la primera ocupación relativa a obras de ampliación y acondicionamiento de una vivienda unifamiliar sita en Calle Gerifalte núm. 126, Las Rozas de Madrid, expte. 2021/07-PO/6.

5.6 Declaración terminado el procedimiento y archivo de las actuaciones por haberse cumplido lo ordenado mediante Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 13 de mayo de 2022, expte. 7-2018-25DU.

5.7 Declaración de caducidad relativa a la solicitud de licencia urbanística para construcción de piscina en vivienda unifamiliar sita en calle Isaac Albeniz, núm. 11, Las Rozas de Madrid, expte. 61/2018-01.

5.8 Concesión de licencia para construcción de nave comercial dividida en tres locales sita en calle Turín núm. 21, Las Rozas de Madrid, según proyecto técnico básico redactado por el Ingeniero Técnico colegiado núm. 3144 COITI, expte. 95/2021-01.

5.9 Declaración de caducidad relativa a la solicitud de licencia urbanística para ampliación de vivienda con tendedero sita en calle Brezo, núm. 1, Las Rozas de Madrid, expte. 109/2019-01.

5.10 Concesión de licencia para construcción de vivienda unifamiliar y piscina sita en la calle Golondrina núm. 9C, Las Rozas de Madrid, según proyecto técnico básico de obras de edificación redactado por el Arquitecto colegiado números 63.324 en el COAM, expte. 72/2022-01.

## **6.- RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL**

6.1 Desestimación de la reclamación de responsabilidad de daños y perjuicios formulada por D. J.M.D.V., expte. 46/2020.

6.2 Desistimiento de la reclamación de responsabilidad patrimonial presentada por D<sup>a</sup> S.S.J., expte. 23/2021.

## **7. AUTORIZACIONES DEMANIALES**



7.1. Admisión a trámite de la solicitud formulada por A.V.M.B. en representación de Espectáculos AMB Producciones SL, de acuerdo con las bases para el otorgamiento de autorizaciones en espacios de dominio público, de una superficie de 2.500 m2. de ocupación en la Calle Real, entre los días 25 y 29 de mayo de 2023, para la instalación del Mercado Hippie.

7.2 Otorgar, a D. E.L.L, en representación de LA RUTA DEL LUPULO, S.L, autorización demanial de una superficie de 2.000 m2 de ocupación en el Recinto Ferial entre los días 16 al 20 de marzo de 2023 para la realización del evento “Feria de la Cerveza Artesana”.

## **8. CONCEJALÍAS**

8.1. Solicitud de renovación edición 2023-2024 del Programa Estatal de Circulación de Espectáculos de Artes Escénicas en Espacios de las Entidades Locales, conforme al Convenio suscrito entre el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música y la Federación Española de Municipios y Provincias, así como adherirse formal y expresamente a todas y cada una de las cláusulas del Convenio mencionado.

8.2 Aceptación de solicitudes de adhesión al Convenio de colaboración en la recaudación del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.

8.3 Adjudicación mediante procedimiento abierto y una pluralidad de criterios del contrato de servicio de “Elaboración, implantación y actualización de planes de emergencia y planes de autoprotección en centros municipales” sujeto a regulación armonizada, expte 2022010SER.

8.4 Solicitud de subvención a Comunidad de Madrid para renovación del material técnico del Auditorio Municipal, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (Fondos Next Generación) ayudas para la realización de acciones destinadas a la promoción de estilos de vida saludables.

8.5 Solicitud de ayuda en el marco de la convocatoria efectuada para la financiación de inversión en infraestructuras escénicas y musicales con cargo al “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (financiado por la Unión Europea) Nextgeneration EU”. Auditorio Municipal “Joaquín Rodrigo”.

8.6 Creación de registro aprovechamiento urbanístico, conforme artículo 85 bis de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid, en la redacción dada por la Ley 11/2022, de 21 de diciembre, de Medidas Urgentes para el Impulso de la Actividad Económica y la Modernización de la Administración de la Comunidad de Madrid.

## **9. RUEGOS Y PREGUNTAS**

**2º)** Notificar el presente acuerdo a los concejales integrantes de la Junta de Gobierno Local

**3º)** Dar cuenta de la presente resolución en la siguiente sesión plenaria ordinaria que se celebre en este Ayuntamiento.

Lo manda y firma el Alcalde-Presidente, en el lugar y fecha en la cabecera reseñados.

EL PRIMER TENIENTE DE ALCALDE,

Doy fe  
DIRECTOR DE LA OFICINA DE  
APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO  
LOCAL

(Por resolución de la Dirección Gral. De Reequilibrio Territorial  
de la Comunidad de Madrid de 27 de enero de 2022)

Gustavo A. Rico Pérez

Antonio Díaz Calvo